

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 7
Alicante**

Núm. 5.218/2012

D. M^a José Zorrilla Bujedo, en funciones de Secretario Judicial, en el Juzgado de lo Social nº 7 de Alicante, se hace saber:

Autos: 000635/2012

Que en este Juzgado y con el número de referencia arriba indicado se sigue expediente por despido, a instancia de Juan Carlos Sanchis López contra Yacla Construcciones SL y Fondo de Garantía Salarial, en cuyas actuaciones se ha señalado para que

tenga lugar comparecencia, el día 13 de noviembre 2012 a las 11.10 horas e, ignorándose el actual paradero de la parte demandada, Yacla Construcciones SL por el presente se le cita para que dicho día y hora, con la prevención de que si no compareciese, la parará los perjuicios a que hubiere lugar en derecho y con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento según el art. 59 de la L.P.L.

Lo que hace público por medio del Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos pertinentes.

En Alicante a 26 de julio de 2012.- El Secretario Judicial, firma ilegible.